Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de [illegible] No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 21 de Febrero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,279

CAMARA DE DIPUTADOS

LOS PODERES POR MONTEVIDEO

Barra heterogénea, más numerosa que de costumbre, pero no pletórica; gran concurrencia en los sitiales de la representación; ambiente de curiosidad y expectativa; en el recinto, en las antesalas y en los corredores. [illegible]

Las fiestas para el Hospital de Niños

[illegible]

Helo aquí:

[illegible]

llenado por más de 4 competidores, podrá ser cancelado por la Comision.

Inscripciones—Para cada número del programa exceptuando los números 5, 7, 19 y 20, se pagará 0.50 centésimos. Los *teams* en la cinchada pagarán cada uno $ 1.

Las inscripciones deberán ser remitidas acompañadas del importe, antes del 10 de Marzo próximo, á los secretarios señores C. E. Rowland, Ituzaingó 161, ó E. C. Lichtenberger, Sierra 49.

La fiesta atlética se realizará en el Gran Parque Central el 25 de Mayo próximo.

Los premios donados hasta la fecha son numerosos.

La lista será publicada mas adelante.

Las comisiones de los sports, como la de ambos hospitales, trabajan con ahinco á fin de que la fiesta sea coronada del mayor éxito.

La entrada al Gran Parque ha sido puesta al alcance de todo el mundo. Este ha sido uno de los móviles que persiguen las comisiones nombradas.

Para personas mayores 20 centésimos, para menores 10 id, acceso al palco 10 id.

El terreno será arreglado convenientemente. Habrá servicio de café y lunch, dos bandas de música y muchas otras novedades, difíciles de enumerar ahora.

El mayor interés se concentrará naturalmente en aquel Club cuyo atleta pueda obtener el mayor número de puntos para conseguir el premio de honor que será donado por un alto personaje.

TRANSACCIONES PARALIZADAS

Segun datos que ha tenido la atencion de suministrarnos el señor Teodoro Alvarez, inspector de agricultura, las transacciones en uvas se encuentran completamente trabadas en todo el país, debido á la incertidumbre en que se hallan los vinificadores con motivo del proyecto de ley formulado por el señor Diego Pons y que tramita en la Cámara de Representantes.

Semejante situacion anómala vá á traer una considerable depreciacion del artículo, con grave perjuicio de nuestra viticultura, ya castigada por la filoxera que ha obligado á la reposicion de los viñedos sobre pié americano, con las consiguientes erogaciones.

Estando así las cosas, se nos ocurre que el gobierno podría resolver el problema declarando terminantemente que, en el caso de sancionarse la ley Pons, ella no se aplicará á la presente cosecha.

De este modo quedaría eliminada la traba que obstaculiza las ventas de uva y fomenta, en cambio, la producción de vinos artificiales.

Homenaje al doctor Aramburú

Asociacion de Tenderos, Plaza Libertad 36B. Señor tesorero é iniciador de la Comision del monumento al doctor Aramburú, don Jacinto M. Alvariza.—Montevideo, 1.º Febrero 1902.—Muy señor mio: Se encuentra en mi poder su atenciosa nota de fecha 7 del corriente, en mi carácter de presidente de la Asociacion de Tenderos, agradeciendo el artículo publicado en la «Revista», que es órgano de dicho centro comercial, consagrado á la memoria inolvidable del eminente ciudadano doctor don Domingo Aramburú, últimamente fallecido, y solicitando á la vez el concurso para la realizacion del monumento proyectado, cuya noble y patriótica iniciativa creo de que usted ha partido. (1)

Al agradecer á usted, señor Alvariza, el elogio por el recuerdo hecho en el periódico de referencia, me hago un deber en participarle, que la Asociacion de Tenderos de Montevideo, deseando contribuir en lo posible á la ereccion del monumento que ha de perpetuar la memoria del doctor Aramburú, tan acreedor á esa honrosa distincion, ha resuelto suscribirse con cinco pesos y con diez por separado la Comision Directiva que preside el que suscribe. [illegible]

Estadística de cereales

La seccion respectiva del Departamento de Ganadería y Agricultura [illegible]

de trigo en 9½ hectáreas y 660 kilos de lino en 19 hectáreas, cosechándose 54.000 kilos de trigo y 14.500 kilos de lino.

Y en la Colonia Porvenir se sembraron 178.800 kilos de trigo en 2.825 hectáreas, 777 kilos de lino en 24 hectáreas, 1.2 8 kilos de avena en 22 hectáreas, 174 kilos de cebada en 3 hectáreas, y 35 kilos de alpiste en 1 hectárea, cosechándose 2.210 657 kilos de trigo, 21.050 de lino, 16.408 de avena, 1 300 de cebada y 600 de alpiste.

De manera que en todo el departamento de Paysandú se sembraron 259.080 kilos de trigo en 4,062 hectáreas, 9 707 kilos de lino en 289 hectáreas, 1.858 kilos de avena en 32 hectáreas, 524 kilos de cebada en 8 hectáreas y 35 kilos de alpiste en 1 hectárea, cosechando 3.040,832 kilos de trigo, 227,950 de lino, 33,408 de avena, 5,750 de cebada y 600 de alpiste.

En consecuencia, el promedio de la produccion de trigo por hectárea ha sido de 748 kilos.

Comparando el cultivo y produccion de trigo en el mismo departamento con los de los tres años anteriores, tenemos los siguientes guarismos:

1898 99—kilos 280 015 sembrados en 4.903 hectáreas, dieron 3.958.270 kilos;

1899 900 kilos 412.389 sembrados en 6.599 hectáreas, dieron 3.821 5 7 kilos;

1900 901 - kilos 311.014 sembrados en 4.754 hectáreas, dieron 1.564.619 kilos;

1901 902 kilos 259 080 sembrados en 4 062 hectáreas, dieron 3 040 832 kilos.

Por consiguiente, el promedio de la produccion, tambien comparado, es el que va á continuacion:

1898-99 kilos 807 por hectárea, 1899-900 kilos 579 por hectárea, 1900-901 kilos 329 por hectárea, 1901-902 kilos 748 por hectárea.

Como se ve, la seccion de estadística del Departamento de Ganadería y Agricultura trabaja activamente para concluir la estadística de cereales y oleaginosas, cuanto antes, encuadrándose en lo dispuesto por el artículo 4.º de la ley de Noviembre 6 de 1896 que ha creado dicho Departamento.

En efecto, el artículo citado dice en su primera parte: «La estadística rural agrícola será publicada todos los años antes del 31 de Marzo, *siendo posible*» y más adelante agrega que al servicio de la estadística «contribuirán, en la esfera de accion que el Poder Ejecutivo les señale, todos los agentes administrativos de la policía y de las Juntas Económico Administrativas de los departamentos, los jueces de paz, tenientes alcaldes, administradores departamentales de Rentas y Correos, inspectores departamentales de Escuelas, maestros de Instruccion Primaria.»

Pero, debido justamente á lo dispuesto por ese artículo 4.º, la seccion de estadística es en un todo tributaria de tales agentes de la policía, etc., cuya accion necesita ser debidamente reglamentada por el Poder Ejecutivo.

Conviene, pues, que el Gobierno dicte cuanto antes el decreto reglamentario de la ley de Noviembre 6 de 1896, si se quiere que la estadística de cereales y oleaginosas salga á luz, como todos deseamos, antes del 31 de Marzo.

Para postergar una féria

Es inexacta la version circulada de que el señor Lapeyre, jefe político de Minas, piense bajar en estos dias á la capital para de aquí dirigirse luego á Nico Perez, para presenciar la inauguracion de la feria ganadera, fijada para el 19 del entrante Abril.

El señor Lapeyre ha escrito al señor Lucio Rodriguez Diez invitándolo á trasladarse á Nico Perez, con el objeto de coadyuvar á la gestion que proyecta iniciar ante el Comité organizador de la feria, á fin de que ésta quede postergada de algunos dias.

La actitud del señor jefe político de Minas responde á la consideracion de que en el mismo dia 19 de Abril se abrirá la Exposicion-feria de San José y se inaugurará el monumento á Lavalleja en la ciudad de Minas.

El señor Lapeyre agrega en su carta que estará en Nico Perez dentro de dos ó tres dias y [illegible] Lucio Rodriguez Diez para que se le reuna en seguida.

Curiosidades criollas

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

Seccion de Enseñanza Secundaria—*Ingreso para bachillerato*—Pedro Mengou, Santiago Fontana, Luis Scandroglio, Julio Ruibal, Manuel Abascal, Arturo Scarone, Angel Muñoz, Carlos A. Ameglio, Eduardo Trias Dupré, Pedro Amaro, José Somoa, Pablo Vecchelli, Oscar Acevedo, Angel Ruiz, Juan J. Aguiar, Mario M. Bentancour, Raul Cordero, José de Mula, Luis C. Faber, José M.ª Yáñez, Gumersindo Perez, Pedro Yáñez, Alberto Palet, Raul Elgue.

Hubo 16 reprobados.

—Hoy á las 4 p. m. celebrará reunion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior

—Se nos ha pedido la publicacion del siguiente aviso:

Se invita á los estudiantes que ingresen este año á la Facultad de Medicina para una reunion que tendrá lugar mañana viérnes 21 á las 8 y 1/2, á fin de tratar asuntos de gran interés y que importan casi la pérdida de nuestra carrera.—*Varios estudiantes.*—Montevideo, Febrero 20 de 1902.

BIBLIOGRAFIA

Vialidad de la República

Para optar al título de ingeniero de Puentes y Caminos el señor Juan T. Smith ha presentado á la Universidad, un interesante trabajo que se titula «Breves consideraciones sobre Vialidad».

La modestia del título no encuadra con lo bien escogido del tema y la forma clara, sencilla y rotunda con que están expuestas las cuestiones que aquél abarca. Todas ellas están relacionadas con el problema de la vialidad pública y el novel diplomado, con un entusiasmo que le hace mucho honor, y en una metódica exposicion, ha dilucidado uno por uno los puntos capitales de la cuestion, acompañando, en los casos necesarios, á las abstractas fórmulas, ilustraciones y planes de fácil manejo y mejor adaptacion para nuestras imperiosas exigencias en materia de caminos.

No solamente está tratada y resuelta la cuestion técnica, por así decirlo, de la construccion de carreteras, tan reclamadas para el desarrollo del tráfico en los caminos de la República, sino que tambien el joven ingeniero ha estudiado el problema desde su faz financiera, llegando en ese terreno tan escabroso para erarios exhaustos como el nuestro, á conclusiones altamente favorables y que revelan en su autor felices disposiciones para desenvolverse en todos los órdenes de la actividad anexados á la carrera que ha cursado, con el aprovechamiento de que da fé su primer ensayo sério.

La tésis del señor Smith constituye, en sus 200 páginas de texto bien aprovechadas, un precioso auxiliar para todos aquellos que en la República tengan que intervenir en la construccion de caminos públicos, y nos place hacer constar lo satisfactorio que resulta el hecho de que un trabajo presentado al solo efecto de cumplir disposiciones reglamentarias de la Universidad, sea utilizable tan en la práctica y esté previsto de un fin tan adaptable y meritorio.

Luces de Prisma

Hemos recibido un ejemplar de la obrita, lujosamente editada y á la que adornan grabados de artistas de reputacion, que con el título de «Luces de Prisma» ha dado á luz el señor Arturo Gimenez Pastor.

Se trata de una recopilacion de cuentos, donde hay de todo, como en botica: Cuentos místicos, cuentos infantiles, aun cuando entran á figurar abuelos en ellos; cuentos de aventuras amorosas; narraciones de hechos mas ó menos históricos, todo dentro de una laudable correccion de estilo y de una selecta amenidad.

Lo que sí llama la atencion es el hecho de que tratándose de un escritor que tiene dotes reconocidas de afortunado pintor de cosas alegres, estén las producciones de su pluma que ahora nos ocupan, revestidas de un tinte sombrío, como si hubiese pasado por la mente del autor sutilísimo velo de tristeza...

Pero no es ese un defecto que querramos apuntar, lo cual, por otra parte, no tendría cabida, en esta ligera nota bibliográfica, sinó una observacion hecha como de paso.

Se trata de un libro bueno y sano, y como tal no vacilamos en prestigiarlo.

Telegrama de la Colonia

El coronel Eguren—Vino y cereales

Nueva Palmira, 20—Mañana deben llegar á esa por el vapor París los restos del coronel don Rafael Eguren, fundador de este pueblo y primer jefe de la Receptoría General de Aduanas establecida en este pueblo durante la guerra grande.

Su nombre es recordado con cariño por su carácter altruista y filantrópico.

—Este año la cosecha de vino será excepcional. Es una maravilla ver los viñedos del departamento como se encuentran cargados de hermosos frutos.

—Siguen trillándose trigos. Ya se han recojido algunos maices tempranos. *El corresponsal.*

Ecos Sociales

Pocitos—(Hemos arrancado á *Tax* el siguiente párrafo):—El sol anunciaba anoche 35° por lo menos para hoy, al reflejarse con una vehemencia extraordinaria en la luna, cayendo el *clair de lune* como una iluminacion *a giorno* sobre un grupo de elegidas bellezas: la Princesa Passano, la *Genevieve de la Chatainerez*, Sarita Arteaga; las *madonas* de las Mercedes, señoritas de Fuentes; una Iris, pensando en su jardin, señorita de Pietracaprina; un brinco blanco de la sierra, señorita de Acosta; dos aljabas porteñas, señoritas de Marini y de Brack; dos lirios, Lili Trabucatti y Sara Scandroglio.

La terraza parecía, predominando las cabelleras rubias, que presidía Ida Callender, el Mar del Oro, en oposicion á la elegancia y bellezas aristocráticas de Mar del Plata.

*** El ministro del Brasil acreditado hasta hace pocos dias en nuestro país, doctor Alberto Fialho, ha distribuido ya sus tarjetas *pour prendre congé.*

*** Mañana por la noche se efectuará el enlace del doctor Juan M. Lago con la señorita Teresa Schlapkohl.

A la ceremonia asistirán únicamente las familias de los jóvenes desposados, que constituirán su hogar en esta capital.

La circunstancia de haberse anticipado la fecha del casamiento ha impedido á los numerosos amigos del doctor Lago hacerle una demostracion del merecido afecto que se ha conquistado por sus bellas prendas.

*** Se ha producido felizmente una notable y franca mejoría en el estado de salud del niño del señor ministro de Francia.

*** Se efectuó ayer de tarde el entierro del coronel José A. Miranda, asistiendo al acto numeroso cortejo, como demostracion de las simpatías generales de que gozaba aquel veterano marino. Presidían el duelo los hijos del finado señores Julien, Francisco y Eduardo Miranda.

El batallon 2.º de cazadores rindió los honores de ordenanza á su elevada gerarquía militar. Además asistían 20 marineros de la Comandancia. A nombre de la autoridad marítima y de los que fueron compañeros del finado, habló el capitan Antonio Madaleno, segundo jefe de la cañonera Suarez.

*** Despues de una temporada de un mes en el departamento de Flores, ha regresado á la ciudad el bachiller Emilio Barbaroux.

*** El doctor Evaristo Ciganda, nuestro apreciable representante consular en Francia, nos ha dirigido una carta pidiéndonos agradezcamos en su nombre y en el de su distinguida esposa la señora Esperanza Villagran, á todas las personas que desde aquí, en una ú otra forma, se han interesado por la salud de esta dama, con motivo del accidente de que dió noticia el telégrafo.

La señora Villagran de Ciganda se encuentra curada completamente, lo que importa una grata noticia para las personas de su relacion.

Centro Liberal

El aviso que va á continuacion instruye de una conferencia á celebrarse el sábado en el Centro Liberal.

Dice así:

Se invita á los señores socios y al público en general para la conferencia que tendrá lugar el sábado 22 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el local de este centro Plaza Libertad 35A y 36.

Ocupará la tribuna el señor Giacomo Pavoni, quien disertará sobre el siguiente tema: «Cristo y los papas».—Montevideo, Febrero 20 de 1902. *Los secretarios.*

La ciudadela de Montevideo

Por las informaciones que publicamos en varias oportunidades, los lectores de EL SIGLO tienen conocimiento de que el director del Museo Pedagógico está reconstruyendo, bajo las dimensiones de una elegante *maquette* de madera, la histórica ciudadela de Montevideo, que antes de ser derribada, pasó á desempeñar las humildes funciones de mercado viejo.

Trátase de un trabajo que necesita al propio tiempo la paciencia de un benedictino elevado á la enésima potencia, la tenacidad de un arqueólogo, de los que no cejan hasta dar con lo que buscan, y el cariño acendrado de un patriota enamorado de los monumentos de su tierra.

Pero, debido á las frecuentes lagunas de que adolece la documentacion relativa á aquel baluarte de los españoles colonizadores, esa reconstruccion tropezaba á cada paso con graves dificultades.

Hoy afortunadamente el problema queda solucionado, eliminando cualquier duda, merced al señor Ramon Escarza, antiguo vecino de Montevideo, quien ha regalado al señor Alberto Gomez Ruano una preciosa coleccion de vistas estereoscópicas sacadas de la ciudadela, por el propio donante, que es un distinguido aficionado de fotografía, en 1877, ó sea antes que el pico demoledor derribara el histórico edificio.

El director del Museo Pedagógico, apenas en posesion de tales notas, dirigió una carta de efusivo agradecimiento al señor Ramón Escarza, quien contestó en la siguiente forma:

«He tenido el honor de recibir su atentísima, acusándome recibo de varias vistas estereoscópicas de la antigua ciudadela de Montevideo, despues Mercado Viejo, que tomé en 1877, en momentos de su demolicion y que ahora, á los 25 años, me ha sido muy agradable ofrecer á usted.

«Aunque al proceder á hacerlas en aquella época, consideré que no debía dejarse ir aquel edificio sin guardar una copia, nunca creí que llegara un dia, como llega hoy, que ellas merecieran la acojida amable y generosa con que usted acaba de honrarlas.»

El señor Gomez Ruano tiene el proyecto de publicar un folleto relativo á la *maquette* que tiene entre manos, y en el cual consignará todos los documentos que le han sido cortesmente suministrados para la reconstruccion de la ciudadela.

DEL MUNICIPIO

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer una multa al propietario de un terreno situado en la calle Constituyente núm. 25, por no haber cumplido un mandato de reconstruccion de parte de las obras existentes.

Asuntos informados—Han sido informados por la Direccion de Obras Municipales, los siguientes asuntos:

Reclamo de multas por la empresa del Politeama, Francisco Ciedon, sobre cambio de nombre de una calle en la cuchilla de Juan Fernandez; Nicolás y José Storace y Cárlos Iglesias sobre apertura de la calle San Eugenio al Este de Agraciada; y escrito de don Emilio T. Pena solicitando empleo.

Inspeccion Departamental—Se ha dispuesto que por la Inspeccion Departamental se proceda al arreglo de la Avenida Buschenthal, con materiales que existen depositados en la misma.

La misma reparticion deberá informar en una solicitud del Banco Hipotecario pidiendo permiso para extraer arena de la playa Capurro.

Intimaciones—Se ha resuelto intimar al propietario de una finca sita Soriano núm. 347, la demolicion inmediata de unos pilares que menazan derrumbe, con evidente peligro para el público.

Asimismo se ha resuelto intimar nuevamente al propietario del edificio sito Cerro 36 y ocupado por la escuela pública de 2.º grado número 16 la ejecucion de los trabajos necesarios para asegurar la estabilidad de las construcciones.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos:

Viruela—6 casos: Emilio Reus 30, Hospital de Caridad, Piedad 51 y 149, San Carlos 48 y Dayman 289.

Varioloide—Isla de Flores 111, 1 caso.

Varicela—3 casos: Particular 19 y Asilo de Huérfanos.

Erisipela—Hospital de Caridad, 1 caso.

Tifoidea 1 caso: Hospital de Caridad, procedente del acorazado Iowa.

Orden de version—La Tesorería Municipal ha pedido el giro de la orden de version al Banco de la República por $ 128.04, importe de los descuentos del Monte Pio y reintegro de este á los empleados de la Junta por Diciembre último.

Permisos de edificacion—La Direccion de Obras Municipales ha otorgado los siguientes permisos de edificacion:

Pedro Corredani, Orillas del Plata entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

Andrés Ramponi y hermano, camino de la Cuchilla Grande (Piedras Blancas).

Antonio Golohenx, General Rivera.

C. Ameglio é hijo, Pampas entre Guatemala y Panamá.

Servicio pluviométrico

En estos dias se ha consignado la noticia de que el señor ministro de Gobierno proyecta instalar pluviómetros en todas las comisarías rurales y que el señor director de Correos piensa hacer otro tanto en todas las oficinas telegráficas de la red nacional, con el fin de asegurar un servicio plenamente satisfactorio.

Ambas ideas son muy buenas, pero es indispensable complementarias agregándoles la disposicion de que todos los nuevos pluviómetros funcionen bajo la superintendencia de la direccion general del servicio meteorológico nacional y remitan á esta sus observaciones.

Proceder de otro modo, significaría crear grupos autónomos dentro de un terreno en el cual todas las fuerzas, para ser provechosas, tienen que orientarse armonicamente, so pena de causar antagonismos perjudiciales al fin que se persigue.

Recordamos el respecto que la Direccion del servicio meteorológico ha sido instituida por un decreto del Gobierno que lleva la fecha de Febrero 5 de 1897 y que ella tiene instalados en el país, hasta la fecha, 153 pluviómetros, cuyas observaciones diarias se publican en un boletin mensual.

Nueva sucursal bancaria

El Directorio del Banco de la República, en sesion celebrada ayer, resolvió, respondiendo á solicitudes del vecindario interesado, crear una sucursal de tercera clase en el Carmelo.

Es con esta, la tercera sucursal de la nombrada institucion de crédito que se instala en el departamento de la Colonia, pues hay una en la capital y otra, de 1.ª clase, en el Rosario.

Con la nueva sucursal, alcanza á 22 el número de las acreditadas en campaña por el Banco de la República, habiendo dado todas ellas los más favorables resultados.

ARTE Y ARTISTAS

El estreno de hoy—Se estrena esta noche en el Politeama, un *vaudeville* en dos actos, con música de Logheder, que el doctor Blixen ha arreglado del francés. La obra originaria se titula «Le Chapeau de paille d'Italie», y es tal su importancia en el desarrollo del género de la *pochade*, que hasta el Diccionario Larousse se ha dignado hacer mencion de esa obra maestra de Labiche, dedicándole elogios como éstos: «Esta comedia es un *imbroglio* de bufonerías sorprendentes; es la odisea de la broma; es alegre hasta la locura.

Hay en ella *entrain*, vivacidad, movimiento situaciones eminentemente bufas en las cuales los personajes pasan por los compromisos más cómicos. La obra no es, de seguro, una comedia de pretensiones... pero merece ser considerada; como uno de los tipos más afortunados de la farsa de buena ley.»

Como se vé, entre *La Suerte Loca* y *La Boda de Romantin* hay verdadera antítesis. El doctor Blixen ha ensayado sus facultades de *arreglador* en dos géneros completamente opuestos. Ha conservado de la *pochade* primitiva todos los recursos, todos los *trucs*, todos los incidentes; solo se ha permitido localizar la accion y los tipos, reducir las escenas y comprimir un tanto la intriga.

El maestro Logheder ha escrito para la obra una partitura originalísima, en la cual se destacan la sinfonía, la *romanza* de tiple y el coro de invitados del primer acto; los concertantes elegantísimos y el inspirado vals final del segundo. Los tres *intermezzos* que tiene la obra (para dar lugar al cambio de decorado, son muy bonitos. Logheder dirigirá esta noche la orquesta en persona.

Piantini terminará hoy el decorado para «La Boda». Su mágico pincel ha hecho una reproduccion de la calle Treinta y Tres entre la Plaza Bianchi y la bahía, que es verdaderamente hermosa. Hay un juego de resplandores lunares que resulta del mejor efecto.

He aquí el reparto: Romantin, Gil; Mayales, Galvan; Gutierrez, Perú; Goyo, La Rosa; El teniente, Lecha; Aquiles de Rosalba, Socias; Félix, Socias; Perez, Haza; Atanasilda, señorita Jordan; Clara, señora Sanchez; Elena, señora Rodriguez; señora Savari, señorita Iñiguez; Virginia, señora Celestino; Un celador, señor Sanchiz; Un tenedor de libros, señor Alguacil.

Los cuadros representan: el 1.º la casa de Romantin; el 2.º el taller de modas de Clara; el 3.º el salon de baile de la señora de Savari; el 4.º la casa de Gutierrez y el 5.º el fondo de la Plaza Bianchi.

Exposicion-feria de San José

Durante los dias 19, 20 y 21 de Abril próximo venidero se celebrará en la ciudad de San José un importante concurso agro pecuario.

Es el segundo que se efectúa en la ciudad de Mayo y dadas las proporciones del anterior y los elementos de trabajo y riqueza ganadera y agrícola de la zona que abarca, no es difícil predecir el mas lisonjero éxito á la laboriosa y competente Comision que tiene á su cargo los trabajos de organizacion de tan progresista como útil torneo.

Busto del doctor Aramburú

El escultor italiano señor Félix Morelli tiene concluido en yeso el busto del doctor Domingo Aramburú y se prepara para efectuar su fusion en breve.

Invitados cortesmente por el escultor, fuimos ayer á ver ese trabajo y, nos apresuramos á manifestarlo con vivo agrado, encontramos una obra que á la vez alcanza el parecido perfecto y satisface las exigencias del arte.

El eminente uruguayo está esculpido en actitud natural y sencilla, con la cabeza erguida, mirando de frente.

Morelli lo ha modelado formando las líneas fundamentales del cráneo con la ayuda de la mascarilla, sacada del cadáver pocas horas despues de la muerte, y terminándolo teniendo á la vista una muy buena fotografía del año 1895, que es la más reciente, si se exceptúa la del grupo en el cual figuran los principales patrocinadores del acuerdo electoral.

Así el ardoroso apóstol de la confraternidad uruguaya aparece en el período de su mayor actividad y vigor físico é intelectual, cuando la enfermedad, que lo ha conducido á la tumba, no había demacrado aun sus nobles y bondadosas facciones.

Su mirada y sus rasgos fisonómicos son llenos de vida y el parecido es completo.

Los miembros de la comision del monumento en honor del doctor Aramburú han hallado el busto de su plena satisfaccion y, en consecuencia, han encargado al artista la fusion en bronce, que se llevará á cabo en la semana entrante.

Malaria bovina

El jefe del Departamento de Ganadería y Agricultura señor L. Rodriguez Diez hace saber en los siguientes términos al Ministerio de Fomento el resultado de la Inspeccion practicada en San José, constatando la existencia de la enfermedad de los vacunos denominada *tristeza*:

«Comunico á V. E.—dice—que de acuerdo con lo expresado en nota de 8 del presente me trasladé al departamento de San José, en union con el director del Instituto Experimental de Higiene, doctor don Felipe Solari, pudiendo constatar la existencia de la enfermedad conocida por malaria bovina ó tristeza en los establecimientos de los señores don Pedro Beigbeder Payro y Macció Hermanos.

Se ha podido constatar tambien con la mayor evidencia, que esa infeccion ha sido producida por ganados para invernada procedentes de los departamentos de Paysandú y Rio Negro.

Existiendo aún animales enfermos y convalecientes en ambos establecimientos, el doctor Solari ha hecho acopio de elementos de estudio que servirán para los experimentos que con la mayor prolijidad practica el Instituto Experimental de Higiene.

Esta institucion, con los recursos de la ciencia que posee y con la atenta observacion que su competente director dedica á la enfermedad que tantos perjuicios causa á la ganadería nacional, con los ensayos que lleva á cabo y con los nuevos elementos de estudio que le proporcionarán los referidos hacendados y este mismo Departamento, se verá habilitado dentro de breve tiempo para emitir consejos de prevision.

Siente esta Direccion que el Departamento de Ganadería y Agricultura, desprovisto por completo de la cooperacion que pudiera prestarle un profesor veterinario competente, no pueda auxiliar el Instituto Experimental de Higiene con toda la eficacia que sería de desear en las importantes investigaciones que lleva á cabo; sin embargo de esto, le proporcionará todos los recursos que estén á su alcance para la solucion de un problema que tanto interesa al país ganadero.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*L. Rodriguez Diez.*»

DEL MAR Y DEL RIO

Duchesa di Génova—Veinte pasajeros dejó en nuestro puerto este paquete italiano.

Ayer mismo siguió viaje para Buenos Aires.

Averías—El patron de la lancha 380 declaró en la Comandancia de Marina que al proceder á la entrega al lugre norte-americano «D. H. Rivers» de una partida de cueros vacunos pertenecientes á los señores Tomás Howard y Cía, cayeron siete piezas al agua, perdiéndose totalmente.

—El de la lancha 594, que al entregar al vapor francés Cordouan una partida de carne tasajo por cuenta de los señores Cherriere y Pino, cayó al mar un fardo marca R. núm 14.

Ampliando su exposicion de fecha 18, el capitan de la barca inglesa Sagoua manifiesta que la cantidad de carga arrebatada por el mar de sobrecubierta de la nave durante su viaje á este puerto, alcanza á 4388 piezas de madera con 4104 metros y 6 decímetros.

El Oropesa—Procedente de Valparaiso llegó ayer tarde este vapor británico.

Trajo tres pasajeros.

Vapores de los rios—Salieron ayer: argentinos Júpiter y Eolo para Buenos Aires, conduciendo, respectivamente, 107 y 102 pasajeros; y argentino Comercio, para Salto y escalas, sin pasajeros.

En viaje—El vapor italiano Sirio salió de Génova el 19 del corriente para el Rio de la Plata, conduciendo pasajeros y carga general.

—Salió ayer de nuestro puerto para Burdeos escalas el vapor francés Cordouan, conduciendo seis pasajeros.

Antonina, salió el 18 de Génova con destino á esta.

Ravenna, de este puerto para Génova, salió el 18 de San Vicente.

Tartary, salió el 17 del corriente de Liverpool para esta.

Regina Elena, salió el 16 de Génova con destino á este puerto.

Pernambuco, de esta para Hamburgo, pasó el 18 por Funchal.

Sirio, salió el 19 de Génova para el Rio de la Plata.

Venezuela, de Génova para este puerto, pasó el 18 por Tenerife.

Medoc, procedente de esta, llegó el 18 á Burdeos.

Arabistan, salió el 18 de Nueva York para este puerto.

Crónica policial

Desgracia—Ayer, á las tres de la tarde, en momentos en que iban á bañar unos caballos los peones Manuel Garrido y Vicente Ponce, el primero recibió una patada que le tiró el caballo que montaba Ponce.

Garrido fué pasado al hospital en grave estado. En los primeros momentos le atendió el doctor Ferrer.

Agresiones—En la tarde de ayer se encontraban parados, junto á los depósitos de la Estacion Central del Ferrocarril, los individuos Alfredo y Leopoldo Gardillo.

El guardia civil de servicio les advirtió que estaba prohibido estacionarse en aquel sitio y esto bastó para que los sujetos nombrados le acometieran á puñetazos, pretendiendo desarmarlo.

Finalmente los jóvenes Gordillo fueron pasados á la Jefatura.

—La comisaría 5.ª remitió á la Cárcel Central á Juan Gonzalez por agredir á puñetazos á Cármen Baron, sin que ésta le hubiera dado motivo de ningún género.

—Ayer á la 1 de la tarde se tomaron en pelea los menores Cárlos y Luis Viduli, Roque Beraldo, Domingo Machi e y Leonardo Fernandez que se hallaban en la esquina Yaguaron y Cerro Largo. Intervino en ese momento la señora Catalina S. de Fernandez, con el fin de sacar á su hijo Leonardo del grupo formado por los muchachos, y fué acometida por los hermanos Viduli que con un cepillo de mango le produjeron una contusion en la espalda.

Los peleadores fueron llevados á la comisaría.

Renuncia—Presentó renuncia ayer de su cargo de escribiente de la comisaría de órdenes el señor Francisco Lázaro, que va á desempeñar un puesto en la secretaría de la Cámara de Representantes.

Incendio—A las 6 de la mañana de ayer se declaró un incendio en un depósito de pasto del almacen Goes y Larrañaga, de Domingo Moreno.

Concurrieron el Cuerpo de Bomberos y el comisario y personal de la 13.ª, evitando que el fuego se propagase al resto del establecimiento.

El galpon en que estaba el pasto quedó convertido en cenizas. Las pérdidas son de poca consideracion; apenas pasarán de cien pesos, segun se cree.

El establecimiento se encuentra asegurado en 2.000 pesos en la compañía nacional «La Uruguaya» y en 3.000 en «La Trasatlántica».

Se supone que el incendio se produjo debido á un descuido de alguno de los de la casa.

Muerte repentina—En una de las habitaciones de la fonda Andes 42 fué encontrado muerto en la mañana de ayer un marinero italiano llamado Antonio Casin.

Segun opinion médica, la muerte se produjo por afeccion cardiaca.

Criatura extraviada—Segun aviso dado á la policía, ha desaparecido de la calle Tacuarembó 6 A el niño Carlos Sacco.

Datos de la filiacion: cinco años de edad, rubio, viste traje á la marinera, camiseta fondo blanco, con anclas negras, bombacha azul.

Robo—La comisaría de investigaciones aprehendió ayer á Virginio Perfume, Domingo Brazillian y Antonio Fernandez, acusados de haber robado una bolsa de papas y otra de duraznos de un carro que pasaba por la plaza Libertad.

El escritorio del general Artigas

Suscripcion popular con el objeto de adquirir para el Museo Nacional un escritorio de campaña que perteneció al general Artigas:

Setembrino E. Pereda 5.00; Joaquin de Salterain 5.00; José Sienra Carranza 5.00; Laureano B. Brito 5.00; José Saavedra 5.00; Francisco C. Florito 5.00; EL SIGLO 5.0.

En la imprenta de EL SIGLO se reciben adhesiones para realizar la patriótica adquisicion que proyectó el doctor Salterain.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio situado en el pueblo Flor de Maroñas, frente á la calle Bolivar é Independencia. De 34 metros, 36 centímetros, por 85 metros, 90 decímetros. Precio $ 2.000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 414, frente á la calle Constituyente. De 432 metros, 11 decímetros. Precio $ 8.000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado del otro lado del Arroyo Seco, frente á la calle Zapicán. De 117 metros, 985 milímetros. Precio $ 82.60. Escribano, Francisco Silva Antuña.

—El señor José L. Laugaron ha vendido al señor don Alfredo Pereira Pintos la propiedad situada en la calle Reconquista núm. 170, por la cantidad de $ 3300.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 al 10 por ciento anual; 2000, 2.200 y 3685 al 8 por ciento id; 1500 y 850 al 9 por ciento anual.

SECRETARIA

DE LA

Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos

CALLE SAN JOSÉ Núm. 256

Por disposicion del Directorio y por segunda vez, se invita á los señores socios á concurrir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á las 2 p. m. para considerar los asuntos expresados en la convocatoria personal de fecha 20 de Enero ppdo., previniéndoseles que dichos asuntos se considerarán con el número de socios presentes, segun lo prescribe el art. 52 del Reglamento; así como tambien, que deben concurrir munidos de sus respectivos recibos, á los efectos del art. 15 del Reglamento.—Montevideo, 20 de Febrero de 1902.—*Teodoro M. Acosta*, vocal-secretario. 449-fb 23-1.ª p. 2ed.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

MANIOBRAS CON TROPAS DE CABALLERIA

LA FIEBRE AFTOSA

RESISTENCIA Á LOS HUELGUISTAS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 20. Se atribuye al ministro de la guerra la idea de organizar unas maniobras con tropas de caballería, las cuales partiendo de esta capital se dirijirían sobre Córdoba, plaza que se supone ocupada por fuerzas enemigas.

Tomarán parte en esta operacion los regimientos 4, 6, 8 y 9 de caballería reunidos en division independiente, al mando posiblemente del inspector del arma coronel Vicente Grimau.

Hará parte del viaje en ferrocarril.

—Se ha hecho cargo de la direccion de correos y telégrafos el vice-director Luis Peluffo.

—Reina ahora un calor sofocante.

Buenos Aires, 20—Llegó hoy á esta el gobernador doctor Irigoyen de regreso de su excursion al sud de la provincia. Se manifiesta muy complacido.

El martes regresará el presidente Roca y se hará inmediatamente cargo del poder ejecutivo.

—La lista de diputados nacionales que proclamará el partido autonomista nacional queda definitivamente compuesta así:

Doctores Benjamin Victorica, Juan José Romero, Manuel I. Moreno, F. Roberts, señores Julian Martinez, general Enrique Capdevila.

—La mayor parte de los gobernadores de la provincia contestaron á la circular del Ministerio de Agricultura pidiéndoles informes sobre si existe ó no fiebre aftosa en sus territorios. Dijeron que había desaparecido completamente.

—Se reunieron esta mañana los principales armadores con el objeto de determinar el procedimiento á seguir con motivo de las pretensiones de los huelguistas que quieren que aquellos acepten contratos formados por otras empresas. Se resolvió no firmar contrato y solicitar la intervencion de las policías terrestres y marítimas para que las tripulaciones no sean molestadas por los huelguistas y no impidan la carga y descarga.

—El comerciante Federico Teura falleció esta mañana repentinamente.

Buenos Aires, 20—Apareció esta tarde la órden general relativa al desembarco naval á efectuarse en La Plata para tomar dicha ciudad, que se supone en poder del enemigo.

—El ministro chileno visitó esta tarde al presidente y al ministro de relaciones exteriores.

En los círculos bien informados se asegura que el señor Concha pidió con mucha insistencia la fecha exacta del regreso de Roca.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Irigoyen, impartió órdenes para que se ponga á disposicion del coronel Holdich en el puerto de La Plata, todos los elementos que puedan contribuir á facilitar el desembarco del enviado británico.

—El ministro de Hacienda Avellaneda declaró que carece por completo de fundamento la noticia de que el gobierno gestiona un nuevo empréstito y que estaba á punto de ser negociado.

Partirá mañana para Córdoba el jefe de la zona del centro, general Wintter.

—En la Bolsa circuló el rumor de que el ministro chileno trajo de su gobierno la proposicion de desarme para el gobierno argentino.

—El presidente interino Quirno Costa apropósito de haberse anunciado de que hoy conferenciaría con el ministro de Bolivia, declaró que no existe tal conferencia, pues las dificultades de la cuestion de límites fueron ya allanadas.

—Hoy aparecerá el decreto sobre los aforos aduaneros.

Perú

Varios pueblos inundados—Las exigencias aduaneras

Lima, 20—En los últimos dias han reinado calores verdaderamente extraordinarios.

Inmediatamente se han producido grandes avenidas de los rios, cuyas aguas han inundado varias poblaciones.

—La *Gaceta Comercial*,—órgano del comercio del Perú, publica un notable editorial, en el que reclama de los daños y exacciones arbitrarias del fisco.

Dice que el sistema de expoliacion que actualmente prevalece en la aduana del Callao,—que es la principal de la República,—representan un aumento de un 60 % en los derechos adicionales.

Esto dice que desprestigia al gobierno y causa perjuicios al comercio.

Brasil

Enjuiciamento y castigo de marinos

Rio de Janeiro, 20—Hoy se celebrará una reunion de consejo de guerra encargado de juzgar al excomandante en jefe de la flotilla de Matto Grosso que fué acusado de varios delitos en el desempeño de sus funciones.

—El ministro de marina contralmirante Pinto da Luz, expidió hoy un decreto separando de su cargo al comandante del crucero Trajano por haberse comprobado de la investigacion practicada que las averías que sufrió ese buque de guerra en las actuales maniobras que realiza la escuadra y que motivaron su regreso á este puerto, se debe exclusivamente á la impericia y descuido de dicho jefe.

Inglaterra

Relaciones comerciales con Rusia

Londres, 20—Se afirma que las relaciones comerciales, principalmente en lo que se refiere al comercio de ganado, se estrechan de dia en dia entre Rusia y la Gran Bretaña.

La reciente visita de la comision agrícola rusa ha tenido una enorme influencia en este sentido y hoy ya no se duda de cuál fué su propósito y las ventajas alcanzadas con su rápida y eficaz intervencion.

Es asunto arreglado la introduccion del ganado ruso á los puertos ingleses.

Esta convencion cuenta con todo el apoyo del gobierno británico. Ademas el gobierno ruso deseosísimo de que este gobierno extienda su comercio, se afirma que acaba de subvencionar con 16,000 £ á la exportacion de ganado para Inglaterra.

Los propietarios de grandes establecimientos ganaderos rusos han resuelto, una vez que esta convencion esté en plena vigencia, importar padres de cabañas inglesas. Acaban de adquirir á ese propósito algunos en las cabañas del rey Eduardo VII.

Experimentos de artillería

Londres, 20. Se han efectuado interesantes experimentos de tiro de cañon sobre el buque «Belle Isle», que estaba fondeado frente á Portsmouth.

Un costado del buque citado estaba protejido con las corazas que se emplean en los buques del tipo Drake, mientras que el otro costado representaba un crucero armado del tipo Kent.

Los cañoneros Fincher y Comet hicieron fuego con sus seis cañones de nueve pulgadas, empleando balas cargadas con lyddita, desde una distancia de 1200 yardas. Las balas no pudieron atravesar las corazas de 6 pulgadas de espesor, pero sí las de cuatro pulgadas, y el Belle Isle tuvo que ser remolcado al puerto de Portsmouth para impedir que se fuera á pique.

Sorprendentes descubrimientos de minas

Londres, 20. Acaban de recibirse informes de dos puntos de Africa que anuncian el descubrimiento de minas, á cual más importantes á estar á lo que aseguran los informes citados. Las mi-

nas que acaban de descubrirse producirán una verdadera revolucion en la produccion de oro y cobre.

Un informe procede de Assine en la Costa de Marfil francesa y anuncia que se ha descubierto allí una mina de oro de ocho piés de espesor y que produce de dos á ocho onzas de oro por tonelada de mineral.

El segundo informe viene del norte de Rhodesia y da cuenta del descubrimiento de una mina de cobre que tiene una extension de 40 millas cuadradas. Dicha mina está situada á unas 150 millas al norte de Victoria Falls en el territorio del libre del Congo.

Varios ingenieros de la Chartered Company han vuelto á explotar minas que habian sido abandonadas por los indígenas y que producen 44 % de cobre, además de una gran cantidad de plata.

Noticias de la guerra en Sud Africa

Londres, 20—Con motivo de la publicacion de ...

Excursion de Marchand

Paris, 20—Los diarios de la tarde anuncian que Marchand, el héroe de Fashoda, que ayer abandonó la ciudad de Tientsin donde comandaba las tropas francesas de guarnicion en esa plaza, no vuelve á Francia por mar como se creia.

Ese militar se dirije á Port Arthur, desde donde seguirá á Siberia á través de La Manchuria, para alcanzar el punto hasta donde llega ahora el ferro carril transiberiano que tomará y que deberá conducirlo más rápidamente á Francia.

De Tientsin se han recibido hoy telegramas comunicando que el czar Nicolás II al saber que el coronel Marchand se proponia regresar á Francia por esa via, ordenó al comandante en jefe de las fuerzas rusas en Extremo Oriente que ponga á disposicion de ese jefe de la nacion aliada un destacamento de las tropas de su mando para escoltarlo hasta el lugar de la Siberia donde debe tomar el ferro-carril.

En el Sudeste argelino

Paris, 20—Un despacho de Tanger informa que el sultan Abdul Aziz ha dado plenos poderes al delegado Mohamed el Cuebbak, para poner término á los incidentes que continuamente ocurren en el Sudeste argelino.

Mohamed es al mismo tiempo jefe de la comision de límites nombrada para determinar con la comision francesa las fronteras de Marruecos y Argelia.

Buque fantasma en unas maniobras

Paris, 20—Telegrafian de Tolon que en las maniobras de cruceros y torpederos que acaban de llevarse á cabo en el Mediterráneo ha ocurrido un incidente misterioso que es objeto de muchos comentarios en los círculos navales.

Durante las maniobras apareció un buque desconocido que vigiló con mucha atencion las evoluciones de los buques de guerra y dirigió sus focos sobre los torpedos. Estos se le acercaron é hicieron el simulacro de echarlo á pique.

El buque en cuestion se alejó entonces algo, pero sin abandonar el paraje en que se efectuaban las maniobras.

No se retiró sino cuando se anunció el fin del simulacro de combate.

No se ha podido averiguar á qué nacionalidad pertenece ese buque, pero se cree que es inglés.

Felicitaciones á Leon XIII

Apertura del parlamento italiano

Norte-América

Servicio particular de «El Siglo»

Italia

Francia

España

Huelgas y motines en España

De la Argentina

De Chile

Comerciales

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

Havre, 20—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 108; los salados de saladero á francos 64 y los de matadero á francos 55 los 50 kilogramos.

Liverpool, 20—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

EN LOS MINISTERIOS

Las obras en el Paso Real

Pago del presupuesto

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

REMATES DE HOY

sall, Agraciada 50 esq. Cuareim. De carruajes, arreos, carros y caballos.

Juan Vallaro. A las 3 p. m. en la Barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3. De 70 cjs. fierro galvanizado.

Datos diversos

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 20 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 16.70, para fin de mes; 950 á á 16.80, id id; 100 á 16.90, id id; 450 á 17, para fin de Marzo.

Deuda Diferida

11 069.56 $ nominales á 18.60, para mañana; 10.000 á 19, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesoreria

90.000 $ nominales á 74, para fin de mes.

Deuda Consolidada

4.900 $ nominales á 51.50, al contado; 9 400 á 51.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1901

5.500 $ nominales á 74.50, para el 22.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesoreria

2.700 $ nominales á 74. al contado.

Empréstito Extraordinario 1901

5.000 $ nominales á 73.20, para el 22.

Cédulas Hipotecarias del Uruguay

1.000 $ nominales á 54, al contado; 1.500 á 54.30, id id.

Deuda Interior Unificada

2 000 $ nominales á 59 60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.90, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda de Liquidacion

20.000 $ nominales á 97, para el 22.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.70, para mañana; 300 á 16.80, para fin de Marzo; 200 á 16.80, id id; 200 á 16.70, hasta fin de Marzo disponibles al vendedor.

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 51.50, al contado; 2.350 á 51 40, id id; 18.800 á 51.50, para mañana; 9.400 á 51.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

1 000 $ nominales á 73.70, al contado; 10 000 á 73.70. para mañana; 10 000 á 73.60. id id; 5 000 á 73.90, para fin de mes; 5 000 á 73.70, id id; 5 mil á 73.90, para fin de mes.

Deuda Diferida

20 000 $ nominales á 18.70, para mañana; 20 mil á 19, hasta fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 74.80, para el 22.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 59.60, al contado.

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

CAJA DE PRÉSTAMOS (en liquidacion)

Balance en 31 de Diciembre de 1901

ACTIVO

Deudores varios	$	35.976 10
Caja	»	25 26
Gastos de instalacion	»	75 81
	$	36.077 17

PASIVO

Capital	$	31.596 25
Ganancias y pérdidas	»	4.350 92
Dividendo de Liquidacion	»	130 00
	$	36.077 17

Montevideo, Diciembre 31 de 1901.

405 fb.25 — *La Comision Liquidadora.*

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que en vista de la gran seca que reina en campaña y las dificultades que en consecuencia experimentan los señores estancieros para mover las tropas de ganado de un campo á otro por tierra, la Empresa ha resuelto transportar dichas tropas á cualquier parte de la línea de puntos donde haya corrales, á la tarifa correspondiente al transporte de ganado destinado para la Tablada, lo que representa ventajas considerables. Este arreglo regirá desde la fecha, hasta el 31 de Mayo del corriente año. — Montevideo, Febrero de 1902. — *Frank Hudson*, administrador general.

OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS MARITIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalerías, adornos, cubiertos, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado de roble para dormitorio.
1 bonito juego de sala 7 piezas.
2 roperos puertas corredizas, varios muebles, casi nuevos.
1 báscula de 750 kilos.
1 juego arreos para 2 caballos.
5 jaulones tubos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
434-fb 19.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Justicia esquina Arroyo Negro núm. 74. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su propietario

La casa calle Justicia núms. 64 y 66 compuesta de salon para negocio con el armazon y mostrador, toldo de la calle con máquina, galpon de 1/2 agua, pisos de tablas, 2 altillos, patio, letrina.

La casa de familia contigua con frente á la calle Arroyo Negro núm. 74 compuesta de 4 piezas con tirantes de fierro, letrina, cocina, manantial, patio, el terreno que ocupan son 12 metros frente al Oeste á la calle Justicia por 20 metros tambien de frente al Sud á la calle Arroyo Negro.

Tiene empedrado, vereda y caño maestro.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en el acto del remate.

Puede visitarse. 345-fb.9

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia números 514 y 518 y calle Carmen núms. 1, 3 y 5. Con adoquinado y caño maestro.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con la base de 1.500 pesos, por órden de su propietario:

Esta casa que tiene almacen, piezas, 3 altillos, patio, letrina y cocina. Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen, 16 metros 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 metros 875 en el Este y 3 metros 96 en el frente al Oeste, con adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma.
384-fb.14

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado CON AVERIA—El remate tendrá lugar en la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Highland Chief, procedente de Liverpool:

EN LOTES Á LA VISTA

R/C B — 60 cajones fierro galvanizado de 8/9
» 32 » » » » 6/9
» 8 » » » » 10
» 5 » » » » 11
» 5 » » » » 12

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
435-fb.19.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD calle Treinta y Tres números 238 y 240 **con gran terreno, á vender sin límite.**

El MARTES 25 del corriente Febrero, á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base, por orden de su dueño.

Esta propiedad actualmente ocupada por una carpintería, con mucha edificacion, tiene 10 piezas, 1 gran galpon hecho de teja con piso de piedra y altillo y otro galpon con techo de teja y fierro, letrina, patio, 1 horno para panadería, adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide una extension superficie de 632 varas 50, siendo su forma irregular.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 o/o en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma.
446-fb.20

Uosé B. Gomensoro

De averias 92 sacos azúcar, 61 balas papel.
El remate tendrá lugar frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

EL MARTES 25 á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes del Lloyd señor E. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Corrientes y Angelo Padre.

EN LOTES Á LA VISTA

P. H. C.—52 sacos azúcar molido refinado.
» 18 » » » »
» 12 » » » »
» 31 » » » »

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
454-fb.21.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—Casimir de lana, máquinas de coser, adornos para baules.—En el Despacho de la Aduana.

El MARTES 25 del corriente á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Highland Chief y Strabo.

— En lotes á la vista:

A C L—690—1 cajon, 9 piezas casimir de lana, varias clases con 401 mts. 10.

L B M C—12 cajones máquinas de coser.

Z B 37—1 cajon, 60 gruesas chopitos, adornos, broches, bisagras y rueditas para baules.

Venta despachado al contado y sin reclamo.

Todo comprador dará seña en dinero.

La entrega se efectuará terminado el remate.
456-fb.21

José B. Gomensoro

De la **casa-esquina** de las calles Nubel ó Mosquitos 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino.—Venta en la misma sin base.

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura por particion de herederos;

Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 3 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, algibe y manantial.

Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con don Osorio Silveyra.

Títulos buenos

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía.
445-fb.20.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solís Chico. Distante unas 20 cuadras de la Parada La Torca del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario:

Esta fraccion de campo alambrado y arrendada sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza; está cruzada por el Arroyo Cisne y fondo al Arroyo Solís Chico, tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en un costado y 4.900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.

Linda por dos lados con Sosa Díaz y en parte con Morales.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.
420-fb.18.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 354 casi esquina Canelones. Muy buena edificacion. Venta en la misma.

EL LUNES 3 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Esta casa, edificada con materiales de primera clase, tirantes de hierro, puertas de cedro, el primer patio y los zaguanes con baldosas de mármol; tiene 6 piezas bajas, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, cuarto de servicio y dos piezas altas de edificacion moderna, pudiendo hacerse con poco gasto una casa de altos, pues su terreno mide 13 varas de frente por 20 de fondo.

Adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto de adjudicarse.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.
453-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa esquina con 4 piezas, cocina, letrina, manantial con bomba, cañeria de aguas corrientes, arrimos, adoquinado, empedrado y caño maestro, cañerias para gas, el caño maestro tiene servidumbre con la casa contigua

El terreno mide 9 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta.
455 fb.21.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25A --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25A

MONTEVIDEO

2792-perm

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carruajes, arreos, carros y caballos

1 magnífico Omnibus (Saubion) forrado en marroquí, espléndido para familias, todo de cristales y de lo mejor que ha venido á este país.
1 juego arreos Saubion del mismo
1 landeau usado, fabricado en Paris, aparente para una familia.
1 juego arreos para 2 caballos del mismo.
1 carrito para reparto de almacen, casas de vino, tiendas ó confitería.
1 juego arreos del mismo.
1 yegua de tiro del mismo.

Estará todo en exposicion en dicho local la víspera del remate. 393-fb 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros mestizos, tiro liviano, potrillos y yeguas 3/4 y 7/8 raza percheron, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

10 potros mestizos, especiales, para tiro liviano.

Una yunta potros mestizos, zainos negros, especiales de gran tamaño.

20 yeguas y potrillos raza percheron especiales para tiro, trabajo, etc., etc., de gran sangre.

AL MISMO TIEMPO

1 espléndido padrillo Percheron, puro, importado de Francia, tordillo negro, y que ha costado 1.500 $.

1 torito holandés, varias vacas, caballos, etc.
424-fb.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 9 de la mañana—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.—De dos carretillas con sus arreos, mulas, patentes, etc., etc., charrets, carros, básculas

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 9 de la mañana procederé al remate de lo siguiente:

2 carretillas de trabajo en perfecto estado con los arreos correspondientes, patente, y demás útiles y 6 mulas pertenecientes á las mismas carretillas.

1 charret con arreos y un caballo del mismo.
1 carro de dos ruedas como para reparto de leche, vino, etc., etc.
1 juego arreos del mismo.
1 expléndida vaca lechera con cria nueva.
2 básculas una de 1500 kilos y otra de 500 kilos.
250 bolsas vacías.
1 juego medidas para granos.
Máquinas desgranadoras y varios otros artículos. 425-fb.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 4 de la tarde.

AL MEJOR POSTOR

De un buen terreno con 2 piezas de altos y bajos de material, galpon zinc, gran pozo manantial, gran cantidad de árboles frutales.

VENTA FORZOSA SIN RETIRAR LOTE

En la calle Sucre núm 23 entre Bolívar y Washington, y á 1 cuadra de la calle República.

A 5 cuadras de la Estacion Tranvia á los Pocitos

El dia indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de este terreno de la manzana D con todas las mejoras que contiene como ser 2 piezas de material de altos y bajos, galpon de zinc, gran pozo manantial, su pequeña huerta llena de árboles frutales, etc. etc. y con una extension de 1.224 varas cuadradas ó sean 903 metros 16 cents. al mejor postor y por lo que déa, pues el dueño tiene absoluta necesidad de vender.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 100 $.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 392-fb.15.

José L. Laugarou

El domingo 23 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

IMPORTANTISIMO REMATE

AL MEJOR POSTOR

Del hermoso y valioso terreno situado en la calle 8 de Octubre á 2 cuadras del Parque.

ESPLÉNDIDA POSICION

Frente á las propiedades de los señores Arteaga y Albanell

y al lado de la quinta del señor Harley

El paraje más elevado, seco, sano y pintoresco

Y DE MAYOR PORVENIR DE LAS TRES CRUCES

VISTA INMEJORABLE

LA MAYOR ALTURA

AREA DE TERRENO 4.636 METROS CUADRADOS

Magnífico terreno para edificar un palacete quinta

RODEADO DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS

El dia indicado á las 5 de la tarde, procederé á la venta en el paraje de su ubicacion de este valioso terreno situado en el paraje más espléndido de las Tres Cruces, con un área de 4.636 metros cuadrados.

Recomiendo este buen terreno, por su situacion inmejorable, pues es una de las mejores alturas de la Ciudad y por lo tanto lo más sano y pintoresco.

Títulos perfectos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Empedrados pagos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 390-fb.1

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importado.

1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao, puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.

10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.

3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer.

3 Id id id id id San Enrique.

1 Gran Break de campaña para 10 personas.

1 Break nuevo para seis personas.

1 Id id id id.

1 Volanta de vuelta entera usada, para familia.

1 Buena mesa de billar de carambola con tacos, etc., etc.

2 Buenos juegos de dormitorio.

1 Piano. 368-fb.13.

Juan Vallaro

El VIERNES 21 de FEBRERO, en la «Barraca Uruguay», calle Cámaras núm. 3.

Averias --- 70 cajones fierro galvanizado

A las 3 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y de los señores Ed Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, remataré á la más alta postura, lo siguiente, en varios lotes, descargado del vapor inglés Normandy, de Liverpool:

L G—11 cjs fierro galvanizado de 6 piés
» 8 » » » » 7 »
» 20 » » » » 8 »
» 24 » » » » 9 »
» 7 » » » » 10 »

Venderé el artículo despachado y al contado.

Más datos, en mi escritorio 25 de Mayo 274.
413-fb.18

Alberto Salvagno

De tres solares de terreno ubicados en la calle 13 de Marzo esquina Jujuy, frente á la nueva iglesia de Bella Vista, lindando con los señores Martinez, Bixio y Deambrosis—Venta forzosa y sin base.

EL DOMINGO 23 del actual á las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor y en el lugar de su ubicacion tres fracciones de terreno, á saber:

1.º Solar esquina—10 m. 57 frente á la calle 13 de Marzo × 27.52 á la calle Jujuy.

2.º Solar 10 m. 57 á la calle 13 de Marzo por 27 m 47 de fondo.

3.º Solar—10 m. 57 frente á 13 de Marzo por 27 m. 42 de fondo.

Títulos de primer orden que se encuentran de manifiesto en mi escritorio calle Sarandí 195A esquina Misiones. 367-fb.13

Francisco Piria

En donde nadie vende ni al contado

93 solares á larguísimos plazos y fiando á todo el que se presente

EL DOMINGO próximo 23 del corriente. Ensanche del barrio «La Comercial». En la gran altura del Retiro. Localidad toda cubierta de edificios espléndidos, calles empedradas.

Trenes en todas direcciones inmediatos de á dos vintenes.

A tres cuadras de la Penitenciaria. Localidad espléndida Altura asombrosa. Gran panorama.

El punto más alto, más sano, más central, de mayor porvenir.

¡Aprovechen la ocasion! 93 solares

Se venderán el DOMINGO próximo 23 del corriente, en las calles Hocquart, Nueva Palmira, Arroyo Negro, Coquimbo, Salsipuedes y Mal Abrigo.

Tomando el tranvía del Reducto ó el tranvía Oriental y bajando en las calles Hocquart ó Nueva Palmira están en el terreno, pues dista pocos metros.

Los grandes solares se venderán á pagar por mensualidades de 5 pesos.

Los solares regulares los pagarán por mensualidades de 4 pesos.

Los solares chicos los pagarán por mensualidades de 3 pesos

Vengan al remate y verán qué localidad, qué altura asombrosa.

No doy trenes gratis, pues no vale la pena; eso está dentro de la ciudad nueva, en el mismo centro; se puede ir á pié.

Tomen el tranvía, gasten dos vintenes y vayan á hacer pichincha vale la pena.

El remate se efectuará á las dos y media de la tarde.

Por datos, informes y planos, calle 18 de Julio número 67 «La Industrial»

Títulos de primer orden, terrenos subdivididos y amojonados con arreglo al plano oficial, calles de 20 varas.

Pagada la primera mensualidad, el terreno es del que compra y hace en él lo que quiera.

«La Industrial» 18 de Julio 67. 411-fb.18.

Juan M. Fauqué

LIQUIDACION

EL DOMINGO 23 de Febrero á la 1 p. m. en la calle 18 de Julio núm. 873, por cuenta y órden de quien corresponda venderé al mejor postor un motor de 6 caballos de fuerza de alta y baja presion, usado; 1000 chapas de fierro galvanizado usado, un billar, gran cantidad de tirantes, tirantillos, madera varias medidas, tablas, yeso, cal hidráulica, máquinas de desgranar maiz, sierras circulares, armazones de vidriera, bancos para fonda ó para tambos, medios postes para alambrado, leña y otros artículos que no se detallan.

Pido puntualidad á los pichincheros.

Venta á la vista, al contado y sin reclamo.

La entrega se efectuará el dia siguiente del remate.

Nota—Pido garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos, Cerro Largo 369b. 431-f.19.

E. Landinelli y Ca.

DE MUEBLES

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 1/2 en punto, remataremos al contado y á oro sellado, todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 298 esquina Olimar, compuesto de:

1 juego de sala tapizado de 9 piezas
1 id id comedor estilo Renacimiento.
2 id id dormitorio nogal italiano.

Cenefas y galerías de sala y comedor, acuarelas, cuadros al óleo y de relieve, alfombras, espejos, butacas doradas, juegos de lavatorio, de cristales, loza, cubiertos de metal, lámparas, conservas y licores finos y gran cantidad de adornos que no se detallan.

En exhibicion del jueves en adelante hasta el dia del remate, de 1 á 6 1/2 p. m. 430-fb 19.

Jaime Maeso

COLOSAL REMATAZO

60 SOLARES

En la calle Constituyente al lado de la quinta de Acuña, frente á la de Mata, antes de llegar al Barrio Diego Lamas, en la ciudad novísima, donde tanto vale la tierra.

60 SOLARES

chicos y grandes, con tranvía al frente, pagaderos en

50 MENSUALIDADES

El más grandioso remate de solares á plazos que se ha efectuado entre nosotros.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por total liquidacion, 60 solares, chicos y grandes, al alcance de todos los bolsillos, con frente á la calle Constituyente, (con tranvía de dos vintenes desde el centro), Libertad, que es una hermosa calle, Cololó, Cuny, Samuel Lafone, Boulevard General Artigas, pagaderos en

50 MENSUALIDADES

que con todo su conjunto de esperas, prórrogas, etc., representan toda una eternidad, lo que es más sorprendente si se tiene en cuenta la importancia y ubicacion de estos solares, á quince minutos de la Plaza Independencia, rodeados por alegres villas, hermosos jardines, vallosas quintas y establecimientos fabriles. No hay, no puede haber una localidad más pintoresca, más higiénica, de más porvenir, ni donde el terreno sea más solicitado. Basta tener presente la importancia del Barrio Lamas, fundado hace muy poco tiempo por mi colega el señor Piria, hoy convertido en un precioso centro de jardines y de numeroso y selecto vecindario. Todo el terreno que se ofrece en venta en aquella parte de la ciudad, es siempre arrebatado de las manos y no dudo que en media hora no me dejarán ni para recuerdo uno solo de todos estos 50 lotes. ¿Quién no tiene el gusto de adquirir un lindo lote con frente al tranvía, que es como si dijéramos coche propio, pagadero con una insignificancia por mes? ¿Quién no se siente feliz viviendo allí en invierno y verano, en ese privilegiado paraje, el más sano y pintoresco de todos nuestros alrededores? Aprovechen todos, pobres y ricos, y vayan á comprar lindos solares, bien situados con frente al tranvía, á 15 minutos de la plaza Independencia.

Todo el mundo propietario

Todos deben poseer un terreno en el centro de la Ciudad Novísima, sobre calles oficiales de 20 varas de ancho, al lado del Parque Urbano de la Playa Ramirez, los que se pagarán en pequeñas cuotas mensuales que se pueden economizar, gastando menos en cigarros ó en fósforos, 50 SOLARES pagaderos en 50 MENSUALIDADES, ó lo que es lo mismo que si dijéramos en cuotas de tres, cuatro, cinco ó más pesos, según la cantidad de terrenos que compren. Todos ellos amojonados por el agrimensor señor Lerena, sobre calles oficiales librados al tránsito público con abundancia de arenas, árboles y muchas otras mejoras. Allá todos, que todos, hasta el más desheredado de la fortuna, puedan ser de la noche á la mañana, propietarios de un central solar. Nadie falte, vayan todos, compradores y curiosos, que despues de estar allí estos últimos se han de tentar, y arrastrados por los demás han de comprar solares, sobre todo si se tiene en cuenta la bondad de ellos, y las generosas condiciones de pago.

Por planos, etc., calle Paraná núm. 4. Títulos de primer orden, los que quedan depositados en la escribanía del señor Acosta, calle Misiones núms 173 y 175. Por cada lote consignarán una mensualidad. Los trenes gratis ida y vuelta saldrán de la Plaza Independencia el citado dia 23 de Febrero á las 3 de la tarde. 436-fb.19

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicacion, del espléndido y bien situado **SOLAR** ubicado á inmediaciones de la Figurita, en este departamento, compuesto de 17 m. 18 c. de frente al S. O. á la calle Figurita distante 34 m. 36 c. de la esquina N. E. prolongacion de la calle Porongos, por 85 m. 90 c. de fondo al N. E. por donde linda con don Diego Barañano, por el N. O. confina con Juan P. Valdés y por el S. E. con el solar núm. 2 del doctor Villardebó, comprendiendo un área superficial de 1475 m. 76 d. 25 c. ó sean 2000 varas mas ó menos.

Títulos de primer orden

Empedrado pago.—Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.—El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.—Domicilio del rematador: calle Juncal 171A. 443-fb.20.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE

EL MIERCOLES 26 del corriente, á la una y media. En la calle Sarandí número 2 1.

De todo el lujoso y rico mobiliario perteneciente al señor Guillermo Signer, por ausentarse del país.

SALON—Una consola, un espejo luna de cristal biselado, un chiffoniere francés, un etágere rosa, bie natural con lunas biseladas, un piano perpendicular, un rico juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 6 sillitas doradas fantasía, una lámpara de pié para sala, 2 cuadros al óleo, 2 bronces, etc.

A TES LA—Un juego de sillas tapizado estilo Renacimiento, una alfombra persa, un espejo, 1 araña de cristal 3 luces, 2 columnas y 2 bronces, un reloj de pié etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal oscuro con lunas de cristal veneciano, mármoles rojos, compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché y 1 ropero de 3 cuerpos, espléndido juego del mas puro estilo.

SEGUNDO DORMITORIO Un dormitorio francés, para una persona, con ropero con espejo, lavatorio grande, cama y mesa de luz.

COMEDOR—Un juego de comedor, estilo inglés, con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa corrediza, 12 sillas tapizadas en Pantasotte, juego de mesa porcelana, platinas, cubiertos, bandeja, pocillos, etc.

Dos dormitorios chicos Luis XV para una persona.

ESCRITORIO 2 bibliotecas, un escritorio ministro, un juego de sillas tapizadas en Pantasotte, etc.

En exhibicion desde hoy hasta el día del remate 388 fb.15.

A. Hernandez & Ca.

Rematarán la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez, por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro; otra pieza para servicio, cuarto de baño cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, pisos de pino de tea, patio con baldosa de mármol.

Empedrado pago. Produce una buena renta.

Títulos perfectos.

La casa podrá visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.

El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. Hermoso terreno con importantes mejoras, calle Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Goes ó sea del tranvía y lindero con un precioso edificio.

Mide: 22 v. 50 de frente al Sud por 45 v. de fondo forma regular. Superficie 1 012 v. 50.

Dividido en dos lotes de 506 v 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.

Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla. En el fondo una pieza de material con piso de tea, todo en buen estado.

Es un sitio especial para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras aparentes y dimensiones apropiadas.

Arrimos, empedrados y caño maestro; todo pago.

Cerco de pared francesa en los otros costados.

Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Para verlos y por cualesquier otro dato, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m.
426-fb.18

La Liquidadora

PLAZA INDEPENDENCIA NÚM. 25 (COSTADO NORTE)

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del valiosísimo y lujoso mobiliario de propiedad del Excmo señor ministro del Brasil señor don Alberto Fialho, por ausentarse para Europa, calle Uruguay 66

EL DOMINGO 2 y LUNES 3 de Marzo procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo este importante mobiliario que en oportunidad detallaré en esta misma seccion y en los catálogos de costumbre.

Por más detalles véase al rematador en LA LIQUIDADORA. 441-fb.20.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 22 de Febrero del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre ppdo. correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en tiempo y Jubilados.—Montevideo, Febrero 20 de 1902.—*El Gerente.* 3 pb

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la Capital que aun no hayan satisfecho dicho impuesto apesar de haber vencido con exceso el plazo legal para efectuarlo, que la prórroga concedida cesa el dia 28 del corriente y que indefectiblemente el dia 1.º de Marzo próximo se dará principio á la revisacion tanto para los ramos fijos como ambulantes, aplicándose desde esta última fecha con todo rigor las penas que establece la ley á los morosos.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*José C. de Nava.*—V.º B.º *Filippone* fb.28

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AVISO—Montevideo, Febrero 20 de 1902.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda Interior Unificada", por valor de *siete mil pesos oro.* Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del Consejo el dia veinte y dos del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* fb.22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 17 de 1902.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion convoca licitadores para la construccion de macadam en el camino de la Chacarita que conduce al Hipódromo de Maroñas y en la calle Nuevo Circo.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados el dia 27 del corriente á las 3.30 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente y á las condiciones del pliego.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 416-feb 27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Margregor Aitken y Ca., domiciliados en esta capital, calle Rincon esquina Misiones, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—tejidos, hilos, mercería, tienda, etc.—y cuya marca consiste en las denominaciones: "Mitra" y "Stella Italia" y etiquetas correspondientes. Montevideo, 17 de Febrero de 1902.—*Ricardo Sanchez,* director. 433-fb.21.

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 18 de 1902.—Esta Tesorería pagará hoy el presupuesto de "Alquileres de casas" de este departamento, correspondiente al mes de Enero último.—*El Tesorero General.* fb.27

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

PROHIBIENDO EL COMERCIO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Direccion de Salubridad, debidamente asesorada y con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de esta Ordenanza, queda prohibida á los particulares la acumulacion y venta, é igualmente la compra de residuos domiciliarios, susceptibles de entrar en descomposicion, y especialmente de los huesos.

Art. 2.º Prohíbese el transporte de dichos residuos en la zona de la ciudad limitada por el boulevard General Artigas en modos de conduccion que no sean los carros de la Inspeccion General de Limpieza Pública, especialmente destinados á la recoleccion de basuras.

Art. 3.º Tanto los que vendan como los que compren y los que tengan depositados en sus domicilios los residuos de que trata esta ordenanza, incurrirán en multa de cuatro á diez pesos que graduará en cada caso la Direccion.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Miguel Lapeyre,* director.—*Sebastian Bayol,* secretario. 345-fb.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion.*
322-mz.6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: 200 bancos Varela reformado núm 2; 300 id id id núm 3; 300 id id núm. 4; 200 id id núm 5; 20 delanteros id id núm 2; 30 id id núm 3; 30 id id núm. 4; 30 id id núm 5; 20 fondos id id núm. 2; 30 id id núm 3; 30 id id núm 4; 20 id id núm 5; 100 armarios-bibliotecas; 100 pizarrones con caballete y 50 pupitres con tarima. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los señores proponentes en el local de la secretaría de la Direccion General todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el dia 5 de Mayo de 1902 á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General.* mz 5

Montevideo, Febrero 13 de 1902.—Llámase á concurso para proveer las ayudantías siguientes: Una en la escuela de 2.º grado núm 6 de Montevideo; otra en la escuela de 2.º grado núm 2 tambien de Montevideo y todas las de igual categoría que queden vacantes con carácter definitivo en el corriente año. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p.m. hasta el 1.º de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las "bases" con arreglo á las cuales se realizará el concurso.—*El Secretario General.* mz 1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zuñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro de término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1902.—*Pedro Moreno,* actuario. 439-mz 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacau, citando se á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Montaldo,* escribano público. 407-mz.17

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno,* actuario. 400-mzo-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo,* escribano público. 38—mz.16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las tres p. m. en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158 previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 12 de 1902.—*Juan P. Musto,* escribano público. 378-fb.23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michel y de Blendin, Francisco Michelet, María Julia llamada en familia Desideria viuda de Chabel y María Fany Charabel de Ibarnegaray, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Juan P. Musto,* escribano público. 383-fb.28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Musto,* escribano público. 334 mz.7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bassano de Soto y Valburga Deloren i de Bassano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—*Pedro Moreno,* actuario. 321-fb.25.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario
221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Arturo Crosa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veintiocho de Enero de mil novecientos dos, presentes el deudor don Arturo J. Crosa y sus acreedores que suscriben, el primero manifestó dando las explicaciones del caso, que no le era posible abonar los créditos adeudados, por lo que se veía en el caso de proponer á los señores acreedores como medio de solucionar su situacion anómala lo siguiente:

1.º En pago total de sus créditos y por completa chancelacion, el señor Crosa entrega á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos.

2.º La entrega del referido diez por ciento lo hará el señor Crosa una vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se le haya entregado á dicho señor la suma de un mil ochocientos noventa pesos que debe consignar el señor Viana con motivo del laudo dictado en los autos seguidos por dicho señor Viana con Crosa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.

3.º Es entendido que una vez cumplido lo expuesto en las bases 1.ª y 2.ª arriba expresadas, este convenio le servirá al señor Crosa de suficiente carta de pago.

Presentes deudor y acreedores, manifiestan estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y único ejemplar para ser entregado al señor Crosa, al efecto de que lo presente al respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.

Pp. Salvador Canale, Felipe Canale, F. Canale, S. Amaro, José Campomar, Santiago Carraro, Marcos Artigue, Juan Chichizola, Cambusio hnos., E. Correa Luna, Miguel Deque, M. Catalogne, José Ferri, Farmacéutico, J. Turon C my, Juan H. Lavignasse, Juan Fragoni (hijo), Pedro Schiappacasse, Alberto C. Casnati, Francisco Puyol, José Cossia, Acuña y Barros, Pablo Demaria, S. Rodriguez, A. Carraco, José Serrano y Ca., C. Falcone, Ignacio Milicua, A. J. Crosa"—Y á los efectos del inciso 1.º del artículo 1575 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*José Nevordo Canosa,* escribano público. 347-fb.25

Juzgado Letrado Departamental

DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez y Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando aux litoria de pobre para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil,* escribano público. 374-mz 15

DE SORIANO

7592—Mercedes, Diciembre 20 de 1901.—Visto: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como apoderado de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.

Resultando que las partidas á rectificarse son:

A) La defuncion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) que según la partida figura con el nombre de María de las Candelas Salado de Martinez.

B) La de nacimiento de Eustaquio Genaro, hijo de los cónyuges Antonio Martinez y Candelaria Dubroca (f 2) en la parte que aparece ella madre con el apellido Salas, debiendo ser Dubroca.

C) La de nacimiento de Justina Gumersinda, hija de los cónyuges nombrados (f 3) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Gonzalez en vez de Dubroca que es el verdadero

D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la parte que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.

E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

F) La de nacimiento de Antonio Florentino hijo de los cónyuges nombrados (f. 6) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

G) La de nacimiento de Angel Eusebio Martinez (f 7) en la parte que aparece el nombre de la madre como Salas siendo Dubroca.

H) La de matrimonio de Adolfo Hermenda con Teresa Martinez (f. 8) en la parte en que aparece la madre de la nombrada Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.

I) La de nacimiento de Domiciano Martinez (f. 9) en la parte en que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el verdadero.

J) La de nacimiento de Máximo Martinez (f. 10) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el propio.

Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados, el peticionario ofreció la informacion de los testigos don Juan Vazquez y don Miguel Prestes y las resultancias de la partida de matrimonio de don Antonio Martinez con doña Candelaria Dubroca.

Resultando: que recibida la informacion, los testigos declararon conforme con las aseveraciones del peticionario.

Resultando: que se hicieron las publicaciones que prescribe el art. 71 de la Ley de Registro del Estado Civil, citando á comparecer á los interesados en contradecir la rectificacion, ha vencido el término legal sin que persona alguna se haya presentado deduciendo oposicion.

Resultando: que oido el Oficial de Registro que autorizó la partida de f. 1, de acuerdo con el art. 15 de la ley respectiva, ese funcionario se pronunció en los términos que constan á f. 43 y v. acerca de las causas de los errores padecidos.

Considerando: que la prueba rendida por el peticionario satisface al Ministerio Público según dictamen que obra á f. 55

Fallo: aprobando la informacion de f. 33 á 34 v. y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el sentido solicitado á fs. 14.

Hágase las anotaciones que correspondan, líbrense comunicaciones á la Direccion General del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento y publíquese esta resolucion por 15 dias en dos diarios de la capital debiendo el peticionario agregar los ejemplares que justifiquen esa publicacion.

Por vía tacatum y bajo de costas devueltos testimonios y archívese. (Firmado): *Eduardo Brito del Pino* (hijo).

De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 dias como está mandado.—Mercedes, Febrero 1.º de 1902.—*Eduardo Perez Onés,* escribano público 375-fb 28.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

31-prmp.d.m *Horacio García Lagos.*

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, & LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.1
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.03	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.93	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New south Wales	1.90
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.03	Méjico: Méjico	1.22
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.88
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.426.

perm Montevideo Agosto 1.º de 1901 UAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero. Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm-d.p.m. *Director-Gerente*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
» á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
» por 6 meses fijos . . . . 2 » »
» por 6 » » . . . . 3 » »

COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10 » »

DESCUENTOS. . . . . CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 21 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia
(A dos helices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 8 de Marzo de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Lake Megantic
Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 2 de Marzo de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 15 de Marzo de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para su puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1135 ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,

WASHINGTON
Comandante: DEMARCHI
Sale el 5 de Marzo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO
Comandante: PARODI,
Sale el 19 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles,

DUCHESSA DI GENOVA
Comandante: Cav. Carbone
Sale el 26 de Febrero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA
Comandante: Raffo
Sale el 12 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente General ANTONIO PIAGGIO.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000;—Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WIL GERENTE.

180-prm.d.p.nd.